

**AVUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ**

Nº EXPEDIENTE  
 Nº REPARO  
 FECHA  
 ASUNTO

REVISADO  
 11/03/2015  
 CONVENIO DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Firma Interventor/a  
  
 COLECCIÓN DE INTERVENCIÓN GENERAL

Inadecuancia de crédito  
 Crédito inadecuado  
 No han sido fiscalizados los actos que dan origen a la orden de pago  
 Obligación o gasto no generado por órgano competente  
 Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales

SUJETO A LEGISLACIÓN DE CONTRATOS Y AL TENER DURACIÓN SUPERIOR A 12 MESES NO PUEDE TRAMITARSE COMO CONTRATO MENOR

DESPACHO DE DIRECCIÓN DE ÁREAS

**TRAMITACION**

Órgano gestor

**TRAMITACION**

Órgano gestor

Remisión órgano competente  
 Informe de discrepancia  
 Modificación presupuestaria que da cobertura al gasto

Remisión órgano competente  
 Informe de discrepancia

LA JUNTA DE GOBIERNO HA LEVANTADO EL REPARO AUSTÁNDOSE AL CRITERIO MANTENIMIENTO POR LA INTERVENCIÓN, POR LO QUE NO SERÍA NECESARIA LA REMISIÓN DE ESTE REPARO AL PLENO.

**REVISADO**

**REVISADO**

**REVISADO**

Criterio intervención

No levantado el reparo  
 Levantado el reparo y la suspensión.  
 Inclusión en informe de intervención al Pleno

Criterio intervención.  
 Criterio del informe de discrepancia. Inclusión en informe de intervención al Pleno  
 Se retira el reparo por intervención, por conformidad con informe discrepancia

Criterio intervención  
 Criterio distinto. Inclusión en informe de control financiero.

Se ha concurrido a la resolución de la dependencia del servicio de reparo

Se ha concurrido a la resolución de la dependencia del servicio de reparo

**III. INFORME DE OBSERVACIONES**

Observaciones

Remisión al órgano competente

Remisión al titular Concejalía responsable del Área